



Trabajo Final para Obtener el Grado de Magister en Educación

Mención Gestión de Calidad

TRABAJO DE GRADO II

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO DEL JARDIN INFANTIL WEÑI CHEMPEN, DE LA COMUNA DE LO ESPEJO, REGIÓN METROPLITANA

Candidato a magister: Teresa Rojas Garay

Tutor disciplinar: Rocio Riffo

Tutor metodológico: Armely Vivas

Marzo 2024

Estructura

Contenidos	Paginas
1. Portada	1
2. Índice	2
3. Resumen	3
4. Introducción	4
5. Marco teórico	5
6. Marco contextual	7
7. Diagnostico institucional	34
8. Análisis de resultados	
9. Plan de mejoramientos	
10. Conclusión	
11. Bibliografías	61
12. Anexos	

4. RESUMEN

Dentro del problema que presentamos en este trabajo de grado es fundamental conocer el diagnóstico institucional para elaborar un plan de mejoramiento educativo del establecimiento Weñi Chempen, ubicado en la comuna de Los Espejo perteneciente a la región Metropolitana. Tomaremos en cuenta los objetivos a lograr en cada dimensión y subdimensión, realizando una metodología sistematizada que se evaluará las acciones durante el segundo semestre y esperar los resultados que se obtendrá de manera concretas y observable, y de esta manera tomar la propuesta de un nuevo plan de mejoramiento para el año electivo siguientes 2024.

4. INTRODUCCION

El presente documento corresponde al proyecto educativo institucional del Jardín Infantil “Weñi Chempen”, el cual consiste en información básica sobre la gestión educativa en un contexto sociocultural, desde una escala global que incluye la identidad nacional hasta una escala local más inmediata. los siguientes ideales: Sobre la sociedad El tipo y educación de los ciudadanos de esta sociedad, el ajuste de todos los aspectos necesarios para la asignación de identidad y relevancia.

El PEI es una eficaz herramienta de planificación que traza el camino a seguir de esta comunidad educativa a través del trabajo en equipo y la participación. JUNJI considera el método de educación humanista como uno de sus fundamentos teóricos.

Partiremos viendo paulatinamente como se construye el PEI como su implementación dentro de los centros educativos, en este contexto se basa en una unidad educativa que esta situada en la comuna de Los Espejos, y es exclusivamente organizada por JUNJI. Se llevará a cabo un plan de mejora al PEI ya que este año 2023 debe hacer una restructuración dentro del segundos semestres, y se trabajara en conjunto con la comunidad educativa, es decir, niños y niñas, equipos educativos, y finalmente las familias, será un trabajo colaborativo en acción activa con todos los agentes involucrados. Pero potenciaremos un nivel especifico que será medio mayor, a través del plan de aula y otros documentos que se pueda indagar información más especifica dentro de los plazos establecidos.

Este Plan de Mejoramiento se obtendrá información relevante para las áreas de gestión como también las metas y los propios objetivos en conjunto con los estándares definidos por dimensión, para establecer con el PEI donde se elabora un plan de mejoramiento que dará la fortaleza a la unidad educativa, dentro del tiempo determinado. Para finalizar se debe aplicar encuesta a la gestión del establecimiento, a través de un formato de autoevaluar la marcha de los equipos de gestión en sus áreas específicas (la planificación, el control, la ejecución, el proceso de evaluación, etc.) este será en cada área a partir del análisis de la información obtenida.

5. MARCO TEORICO

El instrumento a través del cual una escuela planifica y organiza su proceso de mejoramiento educativo centrado en el aprendizaje durante un período determinado (depende de cada institución) es el Plan de Mejoramiento Educativo. Se establecen objetivos de aprendizaje y acciones a implementar en cada escuela, y se proporcionan más recursos donde se requieren para garantizar que todos los estudiantes, es fundamental que los estudiantes aprendan y avancen en su aprendizaje a lo largo de su vida escolar. Por lo tanto, todas las decisiones que el establecimiento educativo y el sostenedor y/o director/a tomen en lo que respecta a la gestión pedagógica, el liderazgo, la familia y comunidad, el bienestar integral y la gestión de recursos. En este modelo de los Estándares Indicativos de Desempeños en Educación Parvularia (EID EP, 2020) *“es un conjunto de referentes que orientan la evaluación de los procesos de gestión Educacional de los establecimientos y sus sostenedores. Tiene como propósito proveer un marco de referencia a los establecimientos que orientan la mejora continua de sus procesos internos, de evaluación y de autoevaluación”*.



Los PME han sido un catalizador del cambio en la escuela y han permitido a los profesores, directivos y la comunidad educativa tomar el control de la innovación. Estos proyectos han creado un entorno que fomenta la creatividad de los docentes y los estudiantes, al mismo tiempo que involucra a personas e instancias de la comunidad de manera muy activa y participativa. Estos proyectos tienen un impacto directo en el logro de mejores aprendizajes en los conocimientos básicos que ofrece la escuela.

El ciclo de mejoramiento continuo es una etapa donde el establecimiento educativo va articulando los pasos a seguir, se da inicio al diagnóstico para determinar metas y acciones a realizar, se va monitoreando y evaluando los avances, y de esta manera se realiza un ciclo de continuo del proceso de aprendizaje.

Etapa que se viraliza en educación Parvularia es el siguiente gráfico, donde se organizan en cinco dimensiones de la gestión curricular, en la que se dividen en dos o tres subdimensiones con sus respectivos estándares.



5. MARCO CONTEXTUAL

Reseña histórica y/o Situación de la Comunidad Escolar

La sala cuna y jardín infantil “Weñi Chempen” abrió las puertas a la comunidad el 05 de marzo del año 2018, durante el gobierno de la ex presidenta de la República la Sra. Michelle Bachelet Jeria. Nuestra unidad educativa se encuentra ubicada en la Avenida Cardenal Raúl Silva Henríquez #8040, Comuna de Lo Espejo.

La Sala Cuna y Jardín Infantil fue construido por la necesidad de la ciudadanía, ya que durante los últimos años fue creciendo la comunidad migrante en la comuna, donde se ve reflejada la necesidad de dar cobertura a la creciente demanda de atención de niñas y niños en edad preescolar.

Desde el año 2018, hemos mantenido los cuatro niveles de atención de niñas y niños, los niveles educativos son: sala cuna menor, sala cuna mayor, nivel medio menor y nivel medio mayor, atendiendo a niñas y niños desde los 84 días a 3 años 11 meses y 29 días. La sala cuna y jardín infantil tiene una capacidad de atención de 96 párvulos.

En el mes de octubre del año 2018, a través de una consulta ciudadana se realizó el cambio de nombre del jardín infantil siendo el nombre escogido “Weñi Chempen” cuyo significado es “La danza de los niños.” por votación de toda la comunidad educativa y la comunidad externa.

Desde la apertura de la unidad educativa, se encuentra inserto en un contexto social vulnerable, evidenciado por innumerables robos y pérdidas, que nos han hecho buscar diversas estrategias para mejorar la seguridad; desde el cierre perimetral, alzamiento de reja, cierre de patio central con reja interior.

En el año 2019 se concretó la conformación del primer CEPA de nuestro jardín infantil, obteniendo la personalidad jurídica correspondiente.

Durante la revuelta social a fines del año 2019, no tuvimos daños que lamentar logrando continuar con la atención de los niños y niñas.

El día 11 de septiembre del año 2020 obtuvimos el Reconocimiento oficial que entrega la seremi de Educación.

Durante todo el periodo del año 2020 las funcionarias fueron capacitadas en diversas áreas, protocolos ante el Covid-19 y variados temas importantes para su labor.

El 1 de julio del 2021, se retoman las actividades habituales de la unidad educativa de forma presencial, los primeros meses con menos cantidad de funcionarias respecto a la dotación, ya que algunas de ellas se encontraban haciendo uso de licencias médicas, algunas de ellas anteriores a esta fecha y prolongadas, durante todo el segundo semestre hasta el mes de enero del año siguiente, la asistencia y el promedio de esta, fue muy por debajo del mínimo establecido como meta institucional, también resulta relevante mencionar que a raíz del contexto de pandemia que enfrentábamos en aquel momentos, se establecieron y se llevaron a cabo los protocolos establecidos por la autoridad sanitaria y Junji, velando así por disminuir al mínimo los contagios de covid-19 y posibles brotes en algún nivel educativo o en la unidad educativa, y los resultados nos favorecen. Ya a partir del mes de marzo del 2022, al retomar las actividades lectivas presenciales, se evidencia un considerable aumento de las asistencias en los 4 niveles educativos v/s el 2do. Semestre del 2021, se mantienen aun algunas medidas de seguridad, distanciamiento, aislamiento presentes en protocolos institucionales y de la autoridad sanitaria, respetando en forma permanente y en constante mejora los procedimientos de higiene, limpieza y sanitización por parte de todo el equipo educativo, haciendo participes de los mismos a niños/as, familias y comunidad local.

Actualmente este año 2023 como equipo educativo y comunidad nos encontramos en proceso de evaluación, cierre y reestructuración del PEI, en su sello, componentes del ideario entre otros puntos significativos, convocando a la comunidad educativa en dichos procesos, establecidos de igual manera en el PME 2023 de la unidad educativa.

Marco Filosófico Curricular

Visión

Queremos ser reconocidos, como un Jardín Infantil que a través de las artes aporte a la formación de una sociedad más justa y pacífica. Donde los niños y niñas que asistan al Jardín Infantil se logren identificar siendo participe del desarrollo y crecimiento, sustentado en valores que relevan el sentido de comunidad.

Valores

- Compromiso: Ser responsable con los desafíos de la primera infancia, tomando conciencia de la importancia que tiene el trabajo de cada uno en el cumplimiento de la misión de la JUNJI.
- Respeto: Reconocer la dignidad de todas las personas, aceptando y valorando sus cualidades e intereses.
- Calidad: Trabajar con excelencia respondiendo de manera efectiva a los desafíos de la educación inicial.
- Diversidad: Valorar las diferencias de todas las personas, tanto de niños como adultos, entendiéndolas como una oportunidad de enriquecimiento a la comunidad o equipo.

Misión / Identidad

Ofrecer una Educación de calidad, oportuna, pertinente a los niños y niñas que asisten al establecimiento, considerando su país de origen, que favorezca aprendizajes relevantes y significativo a través de las artes, favoreciendo el bienestar, el desarrollo de la ciudadanía, incorporando a este proceso a toda la comunidad educativa.

Objetivo General

Fomentar la participación de la comunidad educativa en la entrega de una educación de calidad, planeando, ejecutando y evaluando la propuesta educativa del PEI. Respetando la cultura de sus integrantes y la valoración del espacio público, a través de su sello, con la finalidad de aportar al país ciudadanos críticos, reflexivos, y con una sensibilidad hacia las diferentes expresiones artísticas.

Objetivos Estratégicos

Dimensión	Objetivos Estratégicos
Liderazgo	<p>Promover el aprendizaje continuo del equipo educativo, potenciando sus competencias y desarrollando nuevas habilidades, favoreciendo el trabajo colaborativo y cooperativo enfocado al conocimiento de las metas institucionales existentes para el nivel de educación Parvularia, en línea a un Liderazgo Transformacional y orientada a la mejora continua de la gestión de la unidad educativa.</p> <p>Subdimensión Visión Estratégica</p> <p>Objetivos de Gestión:</p> <p>Diseñar estrategias de acompañamiento y sistematización de estas, a los equipos de aula con el objetivo de identificar las fortalezas tanto individuales como del equipo de trabajo y a su vez las situaciones o necesidades que ameritan una reflexión y retroalimentación de los procesos, en conjunto con las agentes educativas favoreciendo la gestión pedagógica de acuerdo con el perfil del cargo.</p> <p>Subdimensión Conducción</p> <p>Afianzar equipos de trabajo colaborativos que promuevan ambientes de trabajo comprometidos y sistemáticos, que</p>

fortalezcan prácticas de innovación pedagógica que enriquezcan los aprendizajes de todos los niños de la comunidad educativa

Subdimensión planificación y gestión de resultados

Implementar De Forma Sistemática La Evaluación De Los Procesos Pedagógicos Del Equipo Educativo En Coherencia Con Pei Y Pme A Través De La Participación De Todos Los Actores De La Comunidad Con La Finalidad De Una Toma De Decisiones

Dimensión	Objetivos Estratégicos
Gestión de Recursos	<p data-bbox="435 268 732 300">Objetivo Estratégico.</p> <p data-bbox="435 342 1377 596">Favorecer una organización eficiente que permita optimizar la gestión técnica y administrativa de recursos humanos y materiales, orientada a asegurar su existencia, distribución y mantención en estrecha relación con el PEI del jardín infantil, en función del proceso de enseñanza-aprendizaje integral de los niños.</p> <p data-bbox="435 638 987 669">Subdimensión gestión de las personas</p> <p data-bbox="435 711 1377 856">Promover El Desarrollo Profesional, Habilidades, Talentos Y Fortalezas Del Equipo Educativo En Base A Las Políticas Y Procedimientos Institucionales, a Través De Un Clima Laboral Positivo, Acompañando, Evaluando Y Retroalimentando Su Desempeño Para El Desarrollo Del Proyecto Educativo Institucional.</p> <p data-bbox="435 1087 927 1119">Subdimensión gestión operacional</p> <ul data-bbox="435 1161 1377 1764" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="435 1161 1377 1415">- Gestionar la administración de los recursos materiales físicos, implementando estrategias que resguarden el abastecimiento del material de enseñanza y tecnológicos (TIC'S) que potencien de manera permanente y sostenible el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje integral de los niños. <li data-bbox="435 1457 1377 1764">.- Gestionar una organización sistemática en la unidad educativa, que considere implementar estrategias que permitan cumplir y mantener la matrícula-capacidad de los niños y a su vez la permanencia al interior del jardín infantil; realizando acciones que promuevan la asistencia de los niños, resguardando los procesos de aprendizajes significativos.

Dimensión	Objetivos Estratégicos
Familia y Comunidad	<p>Objetivo Estratégico.</p> <p>Implementar estrategias efectivas con la familia y la comunidad que permitan enriquecer a la unidad educativa, favoreciendo el rol parental como primer agente educativo respetando la diversidad, reconociendo su aporte y saberes para fortalecer los procesos de aprendizaje saludables e integrales de los niños y niñas, propiciando con la comunidad una interrelación productiva y permanente en el tiempo, favoreciendo de esta manera el sello, la misión y visión del PEI.</p> <p>Subdimensión Vínculo familia – jardín infantil</p> <p>Objetivos de Gestión: Fortalecer Vínculos Efectivos Y Permanentes Con Las Familias, Incorporando Y Respetando Su Diversidad, Cultura, A Través De La Mutua Colaboración, Haciéndolos Partícipes Activos De Los Procesos De Enseñanza-aprendizaje De Niños Y Niñas; Sistematizando Las Estrategias Y Acciones Implementadas.</p> <p>Subdimensión vínculo con la comunidad y sus redes</p> <p>Objetivos de Gestión:</p> <p>1.-Afianzar vínculos efectivos con las redes de apoyo comunales, que contribuyan en la colaboración recíproca según el contexto, favoreciendo el bienestar integral de niños, niñas y su proceso de aprendizaje, que permitan enriquecer a la comunidad educativa y a la comunidad circundante, propiciando una interrelación productiva y permanente en el tiempo, favoreciendo de esta manera el sello del J.I. la misión, la visión del P.E.I.</p>

2.- Establecer acciones de articulación con escuelas de enseñanza básica y/o colegios del entorno, para facilitar los procesos de cambio y transición positiva de los niños y niñas que egresen del jardín infantil.

Dimensión	Objetivos Estratégicos
Gestión Pedagógica	<p>Objetivo Estratégico.</p> <p>Potenciar aprendizajes de calidad de forma integral, en concordancia a las B CEP 2018, a través de estrategias que utilizan el sello artístico como principal medio de expresión, considerando de igual forma la misión, visión y valores del PEI del Jardín Infantil a través del fortalecimiento del vínculo afectivo basado en relaciones de respeto, buen trato, apoyo y contención emocional entre niño/as y agentes educativas.</p> <p>Subdimensión gestión curricular</p> <p>Objetivo de Gestión:</p> <p>Seleccionar equilibradamente objetivos de aprendizajes acorde a la priorización curricular extraída de las B CEP 2018 en conjunto con el marco para la buena enseñanza, con el fin de consolidar el proceso de planificación y evaluación, utilizando principalmente como estrategias experiencias de aprendizajes que potencien el sello artístico y las temáticas transversales. Promoviendo la reflexión y la mejora continua de los procesos de aprendizajes.</p> <p>Subdimensión interacciones pedagógicas</p> <p>Promover La Coherencia Entre La Planificación Y La Práctica Pedagógica A Través De La Reflexión Crítica, Acorde A Los</p>

Referentes Curriculares Actuales En Contexto De Emergencia Sanitaria Covid-19 Para La Mejora De Los Aprendizajes De Niñas Y Niños Y Su Rol Protagonico

Subdimensiones ambientes propicios para el aprendizaje: Implementar Espacios Educativos Lúdicos, Flexibles, Bien Tratantes, Intencionados Pedagógicamente Por Medio De Instancias Participativas Acorde A Las Necesidades E Intereses De Niñas Y Niños Y Familias Para El Logro De Sus Aprendizajes.

Dimensión	Objetivos Estratégicos
Bienestar Integral	<p>Objetivo Estratégico.</p> <p>Implementar estrategias que favorezcan los espacios educativos resguardando los derechos de los niños, creando ambientes de aprendizajes sanos, nutritivos y afectuosos que sean seguros y protegidos para toda la comunidad educativa. Fortaleciendo permanentemente la promoción de buen trato y estilos de vida saludable.</p> <p>Subdimensión buen trato y convivencia</p> <p>Promover interacciones de buen trato y climas emocionalmente positivos en toda la comunidad educativa, favoreciendo una convivencia armónica y de ciudadanía, respetando su diversidad y necesidades educativas especiales, cautelando que se sigan los protocolos en caso de vulneración de derechos de niños y niñas del establecimiento.</p> <p>Subdimensión vida saludable</p>

Fortalecer La Formación De Hábitos Saludables Y El Desarrollo De Una Vida Activa Y El Autocuidado De Niñas Y Niños, A Través Del Contacto Con La Naturaleza Y El Cuidado Del Entorno, Intencionando Aprendizajes De Calidad Junto Con Toda La Comunidad Educativa

Subdimensión seguridad y espacios educativos

Implementar estrategias que permitan de manera sistemática garantizar la seguridad en los espacios educativos, manteniendo las condiciones de infraestructura, higiene y sanitización adecuadas, resguardando la salud y bienestar de niños y niñas que permita favorecer los procesos de aprendizaje.

Aspectos Analíticos Situacionales

Síntesis de Antecedentes del Entorno.

El Jardín Infantil “Weñi Chempen” se encuentra ubicado en Av. Cardenal Raúl Silva Henríquez N.º 8040, Comuna de Lo Espejo, Población Lo Sierra B, el establecimiento se sitúa frente a un pequeño centro Comercial, donde se encuentra Registro Civil, una farmacia, Carnicería. Limita además con el Colegio Hernán Olguin, cercano a servicios públicos, tales como: Centro de Salud Familiar, Municipalidad, Gimnasio Municipal, Jardín Dai Antu (JUNJI), 2 sedes comunitarias, Multibanca, una plaza, iglesias evangélicas, 1 iglesia católica, insertas en el sector. Existe comercio establecido cercano, tales como: carnicería, verdulería, almacén, caja vecina, comida rápida y feria libre que funciona dos veces a la semana (miércoles y sábado).

El sector cuenta con dos líneas de colectivos: 5041 que van al centro de Santiago, y 5040 va hasta Metro Lo Ovalle, un bus alimentador del Transantiago línea H03, H08, 321, que va desde la Intermodal Lo Ovalle a la Comuna de Lo Espejo y viceversa entregando servicio a nuestra comunidad.

La Municipalidad de Lo Espejo, mantiene espacios de participación ciudadana para todos los grupos etarios: adulto mayor, juventud, infantil y migrantes, distribuidos en una serie de programas para una vida integral sana y recreativa: Intervenciones urbanas, teatro infantil y Juvenil, Deporte al aire libre (plazas), orquestas infantiles, juveniles, adulto mayor, murales, control salud en Cefam, Grupos folclóricos, entre otros.

Nuestro Jardín Infantil, se vincula con el sistema de protección a la Infancia Chile Crece Contigo, la Oficina de Protección a los Derechos (OPD), Centro de la Mujer, Dirección de protección de la Familia (DIPROFAM) y la Red de Salud Municipal a través de la derivación de casos sociales y atención de salud primaria.

juveniles, adulto mayor, murales, control salud en Cesfam, Grupos folclóricos, entre otros.

Nuestro Jardín Infantil, se vincula con el sistema de protección a la Infancia Chile Crece Contigo, la Oficina de Protección a los Derechos (OPD), Centro de la Mujer, Dirección de protección de la Familia (DIPROFAM) y la Red de Salud Municipal a través de la derivación de casos sociales y atención de salud primaria.

Síntesis de Antecedentes Pedagógicos

Equipo de Aula Nivel Medio Mayor:

Funcionaria	Claudia Santibáñez Olmos	
Cargo	Educadora de Párvulos	
Años de Experiencias	(Experiencia como Técnico en atención de párvulos 12 años) y 4 año como educadora de párvulos pedagógica.	
	Funciones Anexas	Funciones Internas
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Educadora subrogante. ➤ Registro de matrícula. ➤ Gesparvu web. ➤ PISE. ➤ Plan de mejora (PME EP). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Planificación y evaluación ➤ Programar CAA y reuniones de apoderados. ➤ Realizar entrevistas con las familias. ➤ Documentos panel técnico ➤ Fichero de nivel ➤ Portafolio de nivel ➤ Realizar registros de Observación

Funcionaria	Javiera Basualto Fuentes	
Cargo	Técnicos en Párvulos	
Años de Experiencias	3 años de reemplazos como técnico en educación de párvulos y 4 año como contrata.	
	Funciones Anexas	Funciones Internas
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ PISE ➤ Proyecto de hermooseamiento de patios ➤ Comité protocolo de riesgo Psicosocial 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo en planificación y evaluación ➤ Realizar registros de observación ➤ Apoyar en la realización de reuniones de apoderados ➤ Llenar libreta de comunicaciones diariamente

Funcionaria	Berta Andrades Bravo	
Cargo	Técnicos en Párvulos	
Años de Experiencias	5 años de experiencia como auxiliar de servicios menores y 5 años de experiencia como técnico en educación de párvulos	
	Funciones Anexas	Funciones Internas
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ PNL ➤ Proyecto pintura de patio trasero ➤ Reconocimiento y participación de la familia ➤ Delegada Base Aprojunji. ➤ Comité protocolo de riesgo Psicosocial (secretaria ejecutiva) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo en planificación y evaluación ➤ Realizar registros de observación ➤ Apoyar en la realización de reuniones de apoderados ➤ PNL ➤ Asistencia ➤ Cuaderno de registro ➤ Jefa de evacuación

FODA: Nivel Medio Mayor

Estamento	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Niños y niñas	<p>Inteligentes</p> <p>Felices</p> <p>Aprenden fácilmente</p> <p>Cariñosos</p> <p>Activos</p> <p>Sociables</p>	<p>Cuentan con jardín infantil</p> <p>Asistencia médica</p> <p>Aprendizaje de dos idiomas (creole y español)</p> <p>Permanencia en el jardín infantil</p>	<p>Enfermedades crónicas</p> <p>Problemáticas de Bajo peso o sobrepeso</p>	<p>Problemáticas en el exterior del jardín infantil (zona roja)</p>
Familia	<p>Comprometidas</p> <p>Cariñosas</p> <p>Preocupadas</p> <p>Alegres</p>	<p>Integración cultural</p> <p>Participación en talleres y reuniones</p>	<p>Poca participación de forma presencial por trabajo de ambos padres</p>	<p>Barrera idiomática</p>
Equipo de sala	<p>Comprometidas</p> <p>Cariñosas</p> <p>Proactivas</p> <p>Eficientes</p> <p>Organizadas</p>	<p>Perfeccionamiento permanente.</p> <p>Colaboración pedagógica</p>	<p>Enfermedades (patologías crónicas, físicas)</p> <p>Tiempo para cumplir con lo que se compromete</p>	<p>Cuesta sistematizar las practicas diarias, como registros de observación</p>
Comunidad	<p>Comprometidos</p> <p>Profesionales</p>	<p>Acceso a otros servicios</p> <p>Capacitaciones</p>		

Aspectos Operativos

Metas

Seguimiento

El seguimiento de nuestro Plan se realizará en forma mensual, para retroalimentar los procesos en reuniones de Gestión en conjunto con: el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Planes de Aula, Bitácoras de Supervisión, entre otros proyectos.

La evaluación de este Plan se realizará una vez al año, enero, utilizando un análisis cuantitativo y cualitativo según corresponda a cada estrategia implementada en cada dimensión. Todas las estrategias que no logren ser ejecutadas durante el año en curso, se reprogramarán para el próximo Plan de Gestión.

Líneas de acción, programas y/o proyectos específicos

Proyecciones

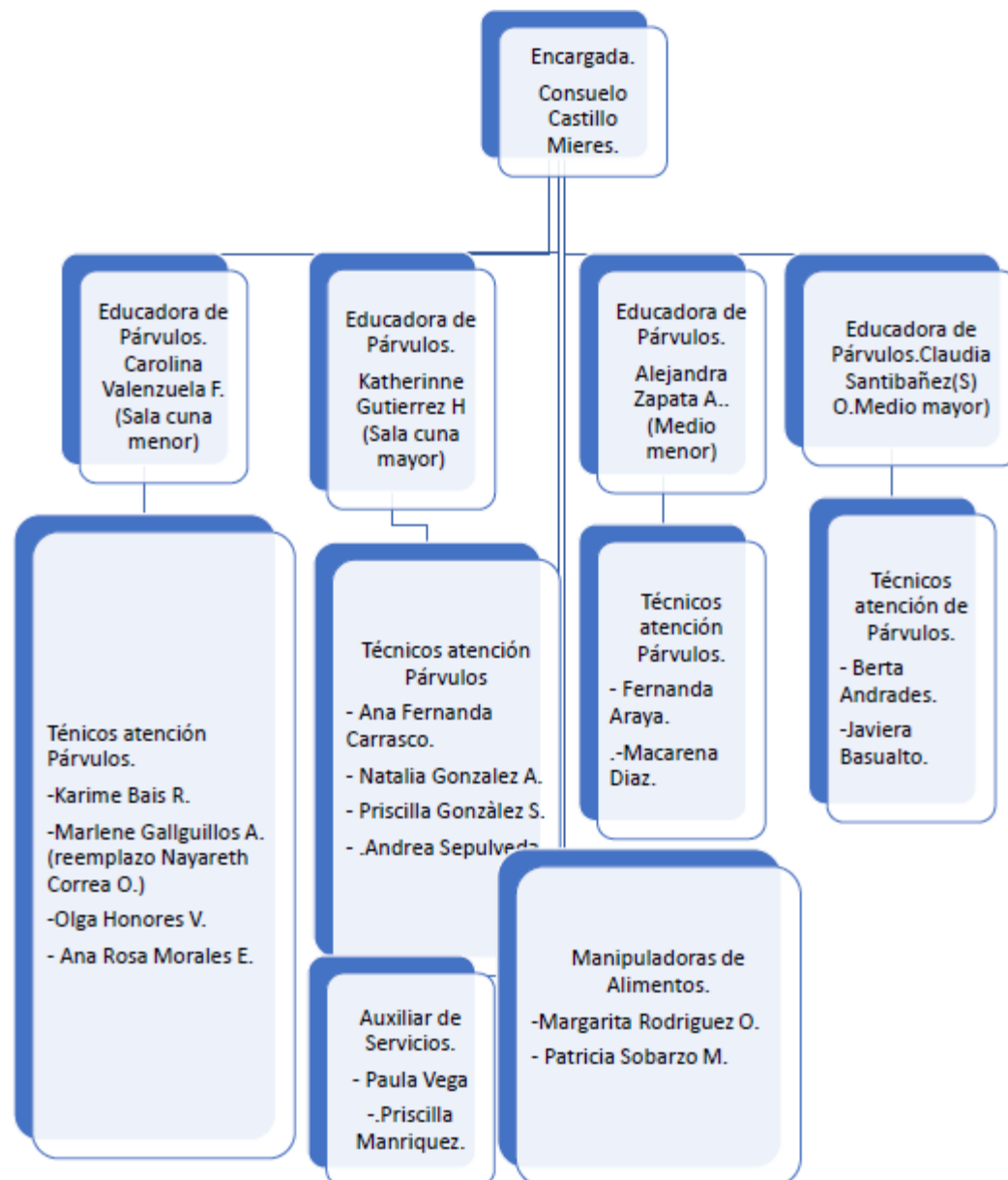
Nuestro establecimiento tiene como proyección, cumplir con el 50% de metas en la ejecución de las diversas estrategias planificadas en cada dimensión.

Esperamos incluir la participación de todos los estamentos: Niños y niñas, funcionarias, familias y comunidad. Es importante destacar que como jardín queremos ser reconocidas como una entidad que educa a niños y niñas a través del arte, fomentando la creatividad, la imaginación, la belleza, etc. Así mismo es primordial promover Ambientes Bien Tratantes, generando un espacio donde se protejan a los párvulos y sus familias.

Nuestro Jardín al ser JUNJI, se preocupará de fomentar estrategias que permitan dar cumplimiento al referente curricular, permitiendo ser SUJETOS DE DERECHO.

Dimensión Organizativa Operativa

Organigrama



Perfiles de Cargos

En el jardín infantil existe una estructura que contempla los siguientes estamentos:

- Educadora – Directora
- Educadora de Párvulos – Pedagógica
- Técnico en Atención de Párvulos
- Auxiliar de Servicios Menores
- Manipuladora de Alimentos

Cada uno de estos actores cuenta con competencias y herramientas que facilitan el cumplimiento del PEI y promueve procesos educativos de calidad para todas y todos los párvulos que asisten al jardín infantil y sala cuna. El perfil de cada estamento es el siguiente

Educadora – Directora

Misión del cargo: Liderar la gestión educativa del equipo del jardín infantil mediante la administración directa de la dependencia a su cargo, con el fin de asegurar una educación integral y de calidad a los niños y las niñas, en conjunto con sus familias y comunidad.

Competencias transversales:

- Trabajo colaborativo
- Orientación al servicio

Competencias específicas:

- Liderazgo educativo
- Liderazgo de equipos
- Manejo de conflictos, crisis y negociación

Competencias funcionales:

- Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para el logro de la misión y objetivos institucionales, asesorando y acompañando al equipo pedagógico en el aula.
- Posesionar en las redes locales la labor técnico-educativa respecto a su misión institucional.
- Planificar y organizar el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional en conjunto con su comunidad.
- Gestionar el desarrollo de la calidad de la unidad educativa.

Educadora de Párvulos – Pedagógica

Misión del cargo: Liderar los procesos de aprendizaje de niños y niñas resguardando el bienestar integral de los párvulos en conjunto con sus familias y comunidad, generando aprendizajes de calidad, relevantes y significativos en los niños y niñas.

Competencias transversales:

- Trabajo colaborativo
- Orientación al servicio

Competencias específicas:

- Liderazgo educativo
- Aprendizaje e innovación
- Planificación y organización

Competencias funcionales:

- Planificar, desarrollar y evaluar experiencias educativas, en el marco del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Implementar las experiencias educativas.
- Mediar la práctica pedagógica.
- Generar una alianza de colaboración entre el equipo de aula, la familia y la comunidad para lograr el bienestar de todos los niños y niñas, potenciando el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Generar información para construir, diseñar, desarrollar y evaluar la construcción del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento.

Técnico en Atención de Párvulos

Misión del cargo: Participar de los procesos de aprendizaje de niños y niñas resguardando el bienestar integral de los párvulos en conjunto con sus familias y comunidad, generando aprendizajes de calidad, relevantes y significativos en los niños y niñas.

Competencias transversales:

- Trabajo colaborativo
- Orientación al servicio

Competencias específicas:

- Orientación al orden, calidad y excelencia en el trabajo
- Flexibilidad y adaptación al cambio
- Comunicación efectiva

Competencias funcionales:

- Participar en la elaboración y ejecución de la planificación y evaluación del proceso pedagógico en aula.
- Implementar las experiencias educativas.
- Mediar la práctica pedagógica
- Velar por la protección y el bienestar integral del niño y niña.

Auxiliar de Servicios Menores

Misión del cargo: Mantener en buenas condiciones de higiene las dependencias, el equipamiento y mobiliario de uso de los párvulos y del personal de la unidad educativa, con el objetivo de contribuir al cumplimiento con el reglamento de higiene y seguridad de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

Competencias transversales:

- Trabajo colaborativo
- Orientación al servicio

Competencias específicas:

- Orientación al orden, calidad y excelencia en el trabajo
- Iniciativa y autonomía
- Flexibilidad y adaptación al cambio

Competencias funcionales:

- Mantener las dependencias de la unidad educativa en buen estado.

Dimensión Administrativa Financiera.

Periodos de funcionamientos y horarios de atención

Jornada Regular: lunes a viernes, desde las 08:30 a 16:30 horas.

Es importante destacar que el establecimiento considera en todos sus horarios de atención el criterio de flexibilidad para aquellos niños y niñas y familias que por motivos de salud o eventualidades particulares pudiesen requerirlo durante el año.

- Funcionamiento General: Desde la segunda semana de marzo hasta la tercera semana del mes enero del siguiente año.
- Comunidades de Aprendizaje: Con el objetivo favorecer la reflexión crítica de las prácticas pedagógicas y por tanto mejorar los procesos educativos, el tercer viernes de cada mes, se realizarán estas reuniones que implican suspensión de la atención de niños y niñas. Las fechas estipuladas en el Calendario Anual de CAUE pueden sufrir modificaciones, de acuerdo con la realidad de la Unidad Educativa, cambios que serán avisadas con anticipación a las familias. (CAUE 2023: Marzo 24, Abril 21, Mayo 26, Junio 30, Julio 28, Agosto 25, Septiembre 14, Octubre 20, Noviembre 24, Diciembre 15, Enero 2024 19)
- CEA: Con el objetivo favorecer el autocuidado de los equipos, y por tanto, mejorar los procesos educativos, el primer viernes de cada mes, se realizarán estas reuniones que implican suspensión de la atención de niños y niñas durante la jornada de la tarde. Las fechas estipuladas en el Calendario Anual de CEA pueden sufrir modificaciones, de acuerdo con la realidad de la Unidad Educativa, cambios que serán avisadas con anticipación a las familias.

- Día de Todos: Celebración del aniversario JUNJI, se realiza generalmente un viernes de la segunda quincena del mes de abril de cada año. (último viernes de abril)
- Día de la técnica en párvulos, de la auxiliar de servicios menores y de la administrativa, de la educadora de párvulos, de la manipuladora de alimentos: celebración para cada estamento de funcionarias que se desempeñan en la unidad educativa, esta celebración se llevará a cabo en las fechas que correspondan según calendario institucional. Estas celebraciones implican suspensión de la atención de niños y niñas durante la tarde de la jornada calendarizada. (25 de agosto y 20 de octubre respectivamente)
- 18 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL JARDÍN INFANTIL 2023
- Vísperas de Festividades: 15 de septiembre, 24 y 31 de diciembre de cada año, según Estatuto Administrativo.
- Vacaciones de Verano de Niños y Niñas: corresponde a la última semana del mes de enero y el mes de febrero, de cada año lectivo. Para las familias que requieran atención para sus niños/as durante este período, se gestionará con Jardines Infantiles de la comuna que ofrezcan el servicio de Jardín de verano.
- Descanso Invernal: Este año 2023, corresponde a las dos primeras semanas del mes de julio la cual da cumplimiento a la fecha según el calendario del Ministerio de Educación.

Proceso de Inscripción y Matrícula

Todos los establecimientos de Educación Parvularia del país están obligados a declarar su Proceso de Admisión el cual debe seguir los lineamientos entregados por la Ley N°20.845 de Inclusión Educativa y la Ley N°20.609 que establece medidas contra la no discriminación y el Oficio Circular que difunde JUNJI nacionalmente a final de cada año.

Este proceso se articula a través del Sistema Informático de Inscripción y Matrícula (SIM) que permite el ingreso de niños y niñas y sus familias para realizar la priorización social, considerando los antecedentes que proporciona el instrumento de caracterización socioeconómica de las familias (Registro Social de Hogares, perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social) y, por otro lado, los criterios institucionales.

Para estos efectos, se envían Lineamientos Técnicos del Proceso de Admisión mediante un Oficio Circular. Estos lineamientos son revisados año a año.

Los resultados de la priorización de niños y niñas se obtienen a través del Sistema Informático de Inscripción y Matrícula, desde el cual se emiten las nóminas de niños y niñas seleccionados y en lista de espera. Desde las direcciones regionales se envían dichas nóminas a las directoras y encargadas de las unidades educativas, quienes las publican en el diario mural que está visible para las familias. Y de esta manera proceder a la confirmación de las matrículas.

La difusión de las nóminas también podrá realizarse a través de folletos, dípticos o volantes que el mismo jardín infantil confeccione y entregue a las familias.

No obstante, si no cuenta con la totalidad de la documentación, se acogerá igualmente su solicitud llenando la Ficha de Inscripción.

Descripción de la Planta Física

El Jardín Infantil “Weñi Chempen”, es un edificio que cuenta con 2 plantas.

En la Planta Baja podemos encontrar lo siguiente: Salas de Actividades de Nivel Medio Mayor y Medio Menor, Cocina, Bodegas de alimentos - material de aseo - material didáctico, baños de manipuladoras de alimentos y auxiliar de servicio, sala comunitaria, oficina de directora, baño de discapacitados, ascensor, patio de juego de niveles medios, áreas verdes, estacionamiento de bicicletas

En la planta alta podemos encontrar lo siguiente: sala de actividades de Sala cuna menor y Sala Cuna mayor, SEDILE, sala de expansión, tobogán de emergencia, patio de juegos interior, sala de amamantamiento, comedor de funcionarias, bodega de material didáctico, bodega de material de aseo, baño de funcionarias, oficina de educadoras de párvulos.

Cada dependencia de la unidad educativa tiene suelo recubierto de piso sintético, paredes sólidas y vulcometal. Las salas de experiencias de aprendizajes niveles salas cunas tienen dos closets, una sala de mudas con 2 mudadores, 1 tineta, 1 lavamanos adulto, 2 lavamanos de niños (as), 1 WC. La puerta principal, una de sala de expansión y una de escape. Las Salas de experiencias de aprendizajes niveles medios cuentan con

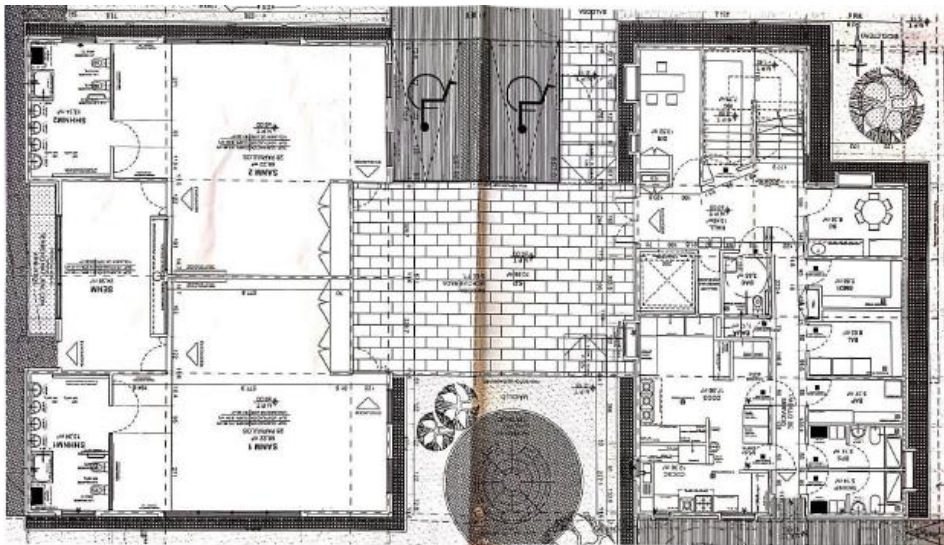
2 WC, 3 lavamanos bajos, un lavamanos adulto, 1 Tineta, 1 mudador, una puerta principal - Una de sala de expansión, una de escape. Cada sala cuenta con amplios ventanales.

Dependencias:

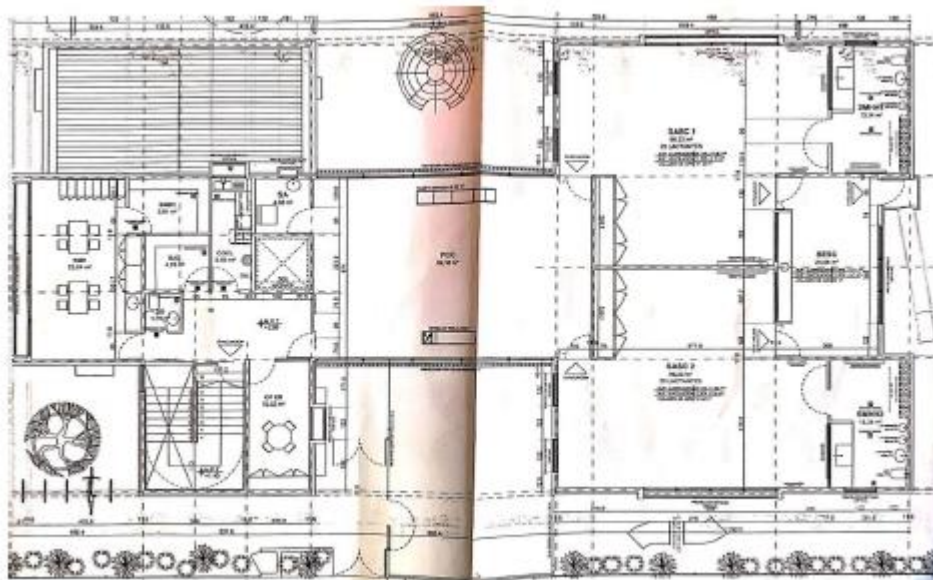
4 Salas de actividades	1 sala de amamantamiento
1 oficina de Directora	1 oficina de Educadoras
1 comedor de funcionarias	4 bodegas de material
1 cocina de niveles medios	1 cocina de Sala Cuna
1 cocina de Leche	2 bodegas de Cocina
2 baños para adultos	1 baño de discapacitado
1 baño para manipuladoras	2 Salas de Expansión
1 sala de Maquinaria	1 ascensor

Croquis de la Planta Física

- Primer piso



- Segundo piso



7. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

Fases de Acción, Seguimiento y Evaluación.

➤ Dimensión Gestión pedagógica

Objetivo Estratégico PEI: Potenciar aprendizajes de calidad de forma integral, en concordancia a las BCEP 2018, a través de estrategias que utilizan el sello artístico como principal medio de expresión, considerando de igual forma la misión, visión y valores del PEI del Jardín Infantil a través del fortalecimiento del vínculo afectivo basado en relaciones de respeto, buen trato, apoyo y contención emocional entre niño/as y agentes educativas.						
Objetivos Específicos (Plan de aula)	Metas plan de aula	Estrategias/Acciones	Recursos	Responsables	Medios de verificación	Plazos
Subdimensión gestión Curricular Seleccionar equilibradamente objetivos de aprendizajes acorde a la priorización curricular extraída de las BCEP 2018 en conjunto con el	100% de las planificaciones están acorde a las Bases Curriculares, MBE EP y PEI. Equilibrando de manera sistemática	1.-Seleccionar los objetivos de aprendizajes acorde al nivel educativo. 2.-Planificar con los documentos del marco curricular de educación Parvularia.	*Documentos marco curricular (Bases Curriculares, MBE EP Y PEI) *Formato registro CAA.	*Equipo de aula, quienes planifican en conjunto. (*Javiera con registros al día *Berta completando posita.	*Planificación *Plan de aula *Registros de observación con evidencia fotográfica. *Registro CAA, con contextualización de	Durante todo el año *IEPA última semana de abril y noviembre *Trayectoria última semana de Abril

<p>marco para la buena enseñanza, con el fin de consolidar el proceso de planificación y evaluación, utilizando principalmente como estrategias experiencias de aprendizajes que potencien el sello artístico y las temáticas transversales. Promoviendo la reflexión y la mejora continua de los procesos de aprendizajes.</p>	<p>los objetivos de aprendizajes .</p>	<p>3.- Capacitación al equipo educativo, sobre las evaluaciones oficiales, como son IEPA Y Trayectoria. 4.- Aplicación de IEPA (2 veces al año) y Trayectoria (3 etapas) 5.-Evaluar, retroalimentar, reflexionar y realizar toma de decisiones en torno a los objetivos de aprendizajes seleccionados. En torno a IEPA y</p>		<p>*claudia planificación al día.) ejemplo</p>	<p>planificación y evaluación. *IEPA *Trayectoria</p>	<p>(Diagnostic o) Julio y noviembre.</p>
---	--	--	--	--	---	--

		Trayectoria de aprendizaje.				
<p>subdimensión interacciones pedagógicas (Priorizado en PME)</p> <p>Promover la coherencia entre la planificación y la práctica pedagógica a través de la reflexión crítica, acorde a los referentes curriculares actuales, para la mejora de los aprendizajes de niñas y niños y su rol protagónico.</p>	<p>Lograr que el 50% de nuestras practicas pedagógicas sean articuladas con las planificacion es integradas.</p>	<p>1.- Acompañamiento y retroalimentación en aula observando la articulación de la planificación integrada y la práctica pedagógica.</p> <p>2.-Reunión CAA mensual de análisis de la planificación y practica pedagógica.</p>	<p>*bitácora de sala</p> <p>*Formato registro de CAA</p> <p>*Planificación integrada</p> <p>*anexo planificación (evaluación y apreciación del equipo educativo.</p>	<p>Educadora de nivel. (retroalimentación de la practica)</p> <p>Equipo técnico, retroalimenta a educadora del nivel sobre la planificación, aplicación y sus resultados que se consideran para la mejora de la próxima planificación.</p>	<p>*Registro de bitácora</p> <p>*Registro de CAA</p> <p>*Planificación integrada</p>	<p>Abril a diciembre</p>

<p>Subdimensiones ambientes propicios para el aprendizaje (Priorizado en PME)</p> <p>Implementar espacios educativos lúdicos, flexibles, bien tratantes, intencionados pedagógicamente por medio de instancias participativas acorde a las necesidades e intereses de niñas y niños y familias para el logro de sus aprendizajes.</p>	<p>Lograr que el 50% del equipo aula modifique a lo menos 3 veces al año sus espacios educativos según los intereses de niños y niñas</p>	<p>1.-Realizar registros de observación, recogiendo intereses y preferencias de niños y niñas.</p> <p>2.-Implementar espacios educativos significativos y pertinentes. Como son los escenarios, casa, artístico, PNL, lógico matemática dentro del aula, en los patios elementos tales como los son de sicomotricidad,</p>	<p>*registros de observación</p> <p>*bitácora de registros de observación</p> <p>*Formato registro de CAA</p>	<p>Equipo de aula</p>	<p>*registros de observación en bitácora</p> <p>*registro fotográfico y audiovisual.</p> <p>*Registro de CAA</p>	<p>Abril, julio y octubre</p>
---	---	--	---	-----------------------	--	-------------------------------

		<p>bloques de madera, tapas, además de elementos variados como globos, tizas, pelotas, elementos de indagación como son lupas, frascos, etc.</p> <p>3.-Evaluar, retroalimentar, reflexionar y realizar toma de decisiones en torno a las acciones implementadas y su impacto pedagógico.</p>				
--	--	--	--	--	--	--

➤ Dimensión Familia y Comunidad

Objetivo Estratégico (PEI): Implementar estrategias efectivas con la familia y la comunidad que permitan enriquecer a la unidad educativa, favoreciendo el rol parental como primer agente educativo respetando la diversidad, reconociendo su aporte y saberes para fortalecer los procesos de aprendizaje saludables e integrales de los niños y niñas, propiciando con la comunidad una interrelación productiva y permanente en el tiempo, favoreciendo de esta manera el sello, la misión y visión del PEI.						
Objetivos Específicos (Plan de Aula)	Metas plan de aula	Estrategias/Acciones	Recursos	Responsables	Medios de verificación	Plazos
Vínculo familia – jardín infantil (Priorizado en PME) Fortalecer vínculos efectivos y permanentes con las familias, incorporando y	60% de las familias del nivel, se involucren en los procesos de enseñanza aprendizajes de sus hijos e hijas	1.-Participar en instancias de encuentros en CAUE Y CAA 2.-Participar en talleres como “Nadie es perfecto” (Chile crece contigo Cefam Julio Acuña Pinzón), “Vida Sana” (Elige vida sana,	*Formato de asistencia CAUE Y CAA, talleres, reunión de apoderados *Formato de entrevista a las familias	Educadora del nivel educativo	* Registro de asistencia CAUE Y CAA, talleres, reunión de apoderados- *Registro de entrevista a las familias	*Reuniones de apoderados de forma trimestral. *Talleres dos veces al año. * Nadie es perfecto (27

<p>respetando su diversidad y cultura, a través de la mutua colaboración, haciéndolos partícipes activos de los procesos de enseñanza-aprendizaje de niños y niñas; sistematizando las estrategias y acciones implementadas.</p>		<p>cesfam Julio Acuña Pinzón)</p> <p>3.- Participar en reuniones de apoderados, con socialización de política de reconocimiento y participación de la familia.</p> <p>4.- Participar en entrevistas.</p> <p>5.- Participar en diversas actividades programadas como: celebración día bandera de Haití, día de la familia, día de los mundos, wetripantru, Fiesta de la chilenidad.</p> <p>6.- plan de convivencia enviara tríptico y</p>			<p>*Registro fotográfico</p>	<p>al 29 de junio)</p> <p>* celebración día bandera de Haití (25 de mayo)</p> <p>* wetripantru (29 de junio)</p> <p>* Fiesta de la chilenidad (septiembre)</p> <p>* día de los mundos (Octubre)</p> <p>* día de la familia (Diciembre)</p> <p>* No lo hagas: tríptico (18 de julio)</p>
--	--	--	--	--	------------------------------	---

		<p>entregara información de convivencia hacia las familias.</p> <p>en reunión de apoderados y tríptico.</p> <p>* No lo hagas (tríptico)</p> <p>* Todos a bordo: protocolos de actuación para el abordaje institucional, de situaciones de maltrato infantil y vulneración de derechos. (en reunión de apoderados)</p>				<p>* Todos a bordo: protocolos de actuación para el abordaje institucional, de situaciones de maltrato infantil y vulneración de derechos. (en reunión de apoderados)</p> <p>(abril)</p>
--	--	---	--	--	--	--

<p>Subdimensión vínculo con la comunidad y sus redes</p> <p>Afianzar vínculos efectivos con las redes de apoyo comunales, que contribuyan en la colaboración recíproca según el contexto, favoreciendo el bienestar integral de niños, niñas y su proceso de aprendizaje, que permitan enriquecer a la</p>	<p>Durante el año 2023, se pretende lograr en un 50% la vinculación entre la comunidad y sus redes comunitarias</p>	<p>1.- implementar un trabajo colaborativo entre el Chile crece contigo y las familias del nivel en el programa Nadie es Perfecto.</p> <p>2.- Participación en programa “Vida Sana” (Elige vida sana, Cesfam Julio Acuña Pinzón)</p> <p>3.- Establecer redes con el Cesfam Julio Acuña Pinzón para optimizar calendario de</p>	<p>*Panorama grupal de los niños y niñas del nivel.</p> <p>*Formato de registro de participación programa Chile Crece Contigo</p> <p>*Formato de registro de vacunación.</p> <p>* Formato de registro de fluoración.</p>	<p>Educadora del nivel y equipo educativo completo invitando, difundiendo, socializando e inscribiendo la participación de las familias en las diferentes instancias.</p> <p>*Red de apoyo ejecuta los talleres en cuales participan las familias</p>	<p>*Registro de participación programa Chile Crece Contigo</p> <p>* Registro de vacunación.</p> <p>* Registro de fluoración.</p> <p>*Registro fotográfico.</p>	<p>3 vece en el año según planificación de las redes.</p> <p>*Vida Sana” (Elige vida sana, Cesfam Julio Acuña Pinzón) (mayo a diciembre)</p> <p>* vacunación (influenza) (Abril)</p> <p>*fluoración (Mayo-agosto)</p>
--	---	--	--	---	--	--

<p>comunidad educativa y a la comunidad circundante, propiciando una interrelación productiva y permanente en el tiempo, favoreciendo de esta manera el sello del J.I. la misión, la visión del P.E.I.</p>		<p>vacunación (influenza), además de calendarización de fluoración para niños y niñas dos veces al año.</p> <p>4.- Establecer redes con el SAR Julio Acuña Pinzón, para recibir atención de urgencia para niños, niñas y funcionarias.</p> <p>5.- Vinculación con escuelas cercanas, tales como Escuela Básica Hernán</p>				
--	--	---	--	--	--	--

		Olguin, Santo Tomas, San Triniti. 6.- Vinculación con biblioteca comunal de Lo Espejo.				
--	--	--	--	--	--	--

➤ Dimensión Liderazgo

Objetivo Estratégico (PEI): Promover el aprendizaje continuo del equipo educativo, potenciando sus competencias y desarrollando nuevas habilidades, favoreciendo el trabajo colaborativo y cooperativo enfocado al conocimiento de las metas institucionales existentes para el nivel de educación párvularia, en línea a un Liderazgo Transformacional y orientada a la mejora continua de la gestión de la unidad educativa.						
Objetivos Específicos (Plan de Aula)	Metas plan de aula	Estrategias/ Acciones	Recursos	Responsables	Medios de verificación	Plazos
Subdimensión Visión estratégica Diseñar estrategias de acompañamiento y sistematización de estas, a los equipos de aula con el	50% del equipo de aula participa en las entrevistas personales, participa en evaluación del desempeño individual	-Entrevistas personales, cuando la situación lo amerite. - Seguimiento a la entrevista -Evaluación de la gestión del	-Formatos de entrevista funcionaria - Formulario de la evaluación de desempeño o	Educadora pedagógica	-Registro de observación en aula -Formato entrevista funcionaria -Documentos de evaluación de la gestión del desempeño individual	Abril (calificación, Hoja de observación) Junio (formulario1) Noviembre (calificación, hoja de observación, formulario N°2)

<p>objetivo de identificar las fortalezas tanto individuales como del equipo de trabajo y a su vez las situaciones o necesidades que ameritan una reflexión y retroalimentación de los procesos, en conjunto con las agentes educativas favoreciendo la gestión</p>	<p>favoreciendo o la gestión pedagógica.</p>	<p>desempeño individual de acuerdo al perfil del cargo (Formulario 1 junio) -Capacitar en temáticas que promuevan la mejora de la práctica</p>	<p>-Registros de observación de desempeño o funcionarias.</p>				
---	--	--	---	--	--	--	--

pedagógica de acuerdo con el perfil del cargo.						
Subdimensión Conducción Afianzar equipos de trabajo colaborativos que promuevan ambientes de trabajo comprometido s y sistemáticos, que fortalezcan prácticas de innovación pedagógica	50% del equipo de aula elabora e implementa un proyecto de innovación, que enriquezca los aprendizaje s de niños y niñas	-Proponer diferentes proyectos innovadores (lombricera o compostera, pintura de muro patio trasero, cortinas de macetero) a niños, niñas y familias. (julio) -Realizar una votación de	- Plataforma de formulario Drive Google (mes de julio) -caja de votaciones y Papelógraf o con imágenes (Julio) -Los recursos a utilizar	Equipo de nivel	-Registros fotográficos -Registro de resultados de encuesta -Planificación de proyecto. Papelógrafo votación niños y niñas.	Votación (julio) implementación (agosto) 1 vez al año

que enriquezcan los aprendizajes de todos los niños y niñas de la comunidad educativa		parte de niños, niñas y familias para elegir el proyecto que quieren implementar . (julio) - Implementar proyecto escogido por niños, niñas y familias (agosto)	para implementar el proyecto, se solicitará de acuerdo al proyecto			
Subdimensión planificación y gestión de resultados	70% del Equipo de aula participa activamente	*Participar en CAUE en análisis, reflexión, evaluación,	*Formato registro CAUE *Formato registro	Encargada Equipo de aula	*Registro CAUE *Registro asistencia *Registro fotográfico CAUE	CAA (Julio 2023 sistematización plan de aula) y enero 2024 cierre plan de aula)

<p>(Priorizada en PME)</p> <p>Implementar de forma sistemática la evaluación de los procesos pedagógicos del equipo educativo en coherencia con PEI y PME, a través de la participación de todos los actores de la comunidad con la finalidad de una toma de decisiones oportuna en la</p>	<p>en distintos procesos de evaluación; estándares indicativos, gestión pedagógica, plan de aula y PEI.</p>	<p>proyección de PEI Y PME</p> <p>*Participar en CAA para análisis, reflexión, evaluación y proyección de plan de aula.</p>	<p>asistencia CAUE</p> <p>*Documentos oficiales PEI Y PME</p> <p>*Formato registro CAA</p> <p>*Formato registro asistencia CAA</p> <p>*Plan de aula</p>		<p>*Documentos oficiales PEI Y PME</p> <p>*Formato registro CAA</p> <p>*Formato registro asistencia CAA</p> <p>*Plan de aula</p>	<p>CAUE Enero 2024 (Cierre PEI)</p>
--	---	---	---	--	--	-------------------------------------

gestión educativa.						
-----------------------	--	--	--	--	--	--

➤ Dimensión Bienestar Integral

Objetivo Estratégico (PEI): Implementar estrategias que favorezcan los espacios educativos resguardando los derechos de los niños y niñas, creando ambientes de aprendizajes sanos, nutritivos y afectuosos que sean seguros y protegidos para toda la comunidad educativa. Fortaleciendo permanentemente la promoción de buen trato y estilos de vida saludable.						
Objetivos Específicos (PME)	Metas plan de aula	Estrategias/Acciones	Recursos	Responsables	Medios de verificación	Plazos
Subdimensión buen trato y convivencia Promover interacciones de buen trato y climas emocionalmente positivos en toda la comunidad	80% del equipo de aula promueve interacciones de buen trato en los niños, niñas y sus familias	-Planificación integrada que visualice interacciones de buen trato, inclusión, diversidad e intereses de los niños y niñas. -Crear e implementar en conjunto con los	*Formato planificación integrada *Formato decálogo convivencia	Equipo de aula Encargadas de convivencia	*Planificación integrada *Registro fotográfico *Decálogo de convivencia visible	Todo el año 2023 Celebrando nuestros derechos (20 al 24 noviembre) Mi lugar como ciudadano dentro de la

<p>educativa, favoreciendo una convivencia armónica y de ciudadanía, respetando su diversidad y necesidades educativas especiales, cautelando que se sigan los protocolos en caso de vulneración de derechos de niños y niñas del establecimiento</p>		<p>niños y niñas un decálogo de convivencia. Incorporar las estrategias planificadas del PGC.</p> <p>* Celebrando nuestros derechos (carnaval de promoción de los derechos del niño y niña)</p> <p>* Mi lugar como ciudadano dentro de la sociedad.</p>				<p>sociedad. (7 al 11 de agosto)</p>
---	--	---	--	--	--	--------------------------------------

<p>Subdimensión Vida Saludable</p> <p>Fortalecer la formación de hábitos saludables y el desarrollo de una vida activa y el autocuidado de niñas y niños, a través del contacto con la naturaleza y el cuidado del entorno, intencionados aprendizajes de calidad junto con toda la</p>	<p>El equipo de aula implementa en un 60% actividades que promueven la formación de hábitos saludables y cuidado del medio ambiente.</p>	<p>1.-Implementación y hermoejamento de áreas verdes. (Semana del medio ambiente).</p> <p>2.-Taller Alimentación saludable y estados nutricionales (reunión de apoderados)</p>	<p>*Implementos de jardinería</p> <p>*Formato de asistencia y participación reunión de apoderados y hermoejamento o áreas verdes</p> <p>*PPT reunión de apoderados.</p>	<p>Equipo de aula</p>	<p>*Registro de asistencia y participación reunión de apoderados y hermoejamento o áreas verdes</p> <p>*Registro fotográfico y audiovisual.</p> <p>*PPT reunión de apoderados</p>	<p>*Semana del medio ambiente (23 al 27 octubre)</p> <p>*Taller Alimentación saludable y estados nutricionales (reunión de apoderados segundo semestre)</p>
---	--	--	---	-----------------------	---	---

comunidad educativa						
Subdimensión seguridad y espacios educativos Implementar estrategias que permitan de manera sistemática garantizar la seguridad en los espacios educativos, manteniendo las condiciones de infraestructura, higiene y sanitización	El equipo de aula implementar a en un 60% experiencias de aprendizajes que permitan garantizar la seguridad de los niños, niñas y equipo educativo	1.- Realizar simulacros de temblor, incendio y balacera. 2.- planificar e implementar experiencias de aprendizajes enfocadas en la seguridad y acciones peligrosas. (Semana de la seguridad escolar y Parvularia y autocuidado)	*Implementos de seguridad (mochila, cuerda, coche, chaleco reflectante). *Planificación integrada. *Videos educativos	Equipo de aula Comité de seguridad escolar	*Registro fotográfico y audiovisual *planificaciones	*Simulacros (Cada dos meses) Semana de la seguridad y autocuidado escolar y Parvularia (29 d mayo al 2 de junio)

adecuadas, resguardando la salud y bienestar de niños y niñas que permita favorecer los procesos de aprendizaje.						
--	--	--	--	--	--	--

➤ Dimensión Gestión de recursos

Objetivo Estratégico (PEI): Favorecer una organización eficiente que permita optimizar la gestión técnica y administrativa de recursos humanos y materiales, orientada a asegurar su existencia, distribución y mantención en estrecha relación con el PEI del jardín infantil, en función del proceso de enseñanza-aprendizaje integral de los niños.						
Objetivos Específicos (PME)	Metas plan de aula	Estrategias/Acciones	Recursos	Responsables	Medios de verificación	Plazos
Subdimensión gestión de las personas Promover el desarrollo profesional, habilidades, talentos y fortalezas del equipo educativo en base a las políticas y procedimientos	70% del equipo de aula participa en el proceso de reflexión de la evaluación de desempeño individual.	1.-Desarrollo del proceso de gestión de desempeño individual. 2.-Jornada en CAA de reflexión y análisis de resultados de la evaluación de gestión de desempeño individual. 3.-Participar en proyecto CEA	*Formulario de evaluación de la gestión del desempeño individual. Documentos: Perfil del cargo, catálogo de desempeños	Educadora del nivel Encargadas de convivencia. Equipo de nivel.	*Formulario de evaluación de la gestión del desempeño individual. *Registro de CAA. *Registro fotográfico.	Gestión del desempeño individual 3 Veces al año. CEA (1 vez al mes desde el mes de mayo) Todos somos

<p>institucionales, a través de un clima laboral positivo, acompañando, evaluando y retroalimentando su desempeño para el desarrollo del proyecto educativo institucional.</p>		<p>(Cuidado de equipos y autocuidado) 4.- PGC. (Todos somos defensores)</p>	<p>esperados por cargo. *Formato CAA. * Proyecto CEA. *Maleta de herramientas para la promoción de ambientes bien tratantes en las comunidades educativas de la Junji</p>			<p>defensores (30 junio)</p>
<p>Subdimensión gestión operacional</p>	<p>El 80% de las funcionarias implemente estrategias que</p>	<p>1.-El equipo de aula designara una encargada de</p>	<p>*Registro formato CAA *Formato de inventario de</p>	<p>Equipo de aula</p>	<p>*Registro formato CAA</p>	<p>Durante todo el año</p>

<p>1.-Gestionar la administración de los recursos materiales físicos, implementando estrategias que resguarden el abastecimiento del material de enseñanza y tecnológicos (TIC'S) que potencien de manera permanente y sostenible el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje</p>	<p>resguarde el uso adecuado e implementación de los recursos educativos.</p>	<p>material de enseñanza.</p> <p>2.- Mantener inventario de material de enseñanza actualizado.</p>	<p>material de enseñanza.</p>		<p>*Formato de inventario de material de enseñanza.</p> <p>*Registro fotográfico</p>	
--	---	--	-------------------------------	--	--	--

integral de los niños.						
2.-Gestionar una organización sistemática en la unidad educativa, que considere implementar estrategias que permitan cumplir y mantener la matrícula-capacidad de los niños y a su vez la permanencia al interior del jardín infantil; realizando acciones que promuevan la asistencia de los niños,	Implementar en un 50% estrategias que favorezcan la asistencia y permanencia de los niños y niñas al jardín infantil, en contexto post pandemia.	1.- Llamada telefónica 2.-Entrevista a la familia 3.-Correo electrónico 4.-Visita domiciliaria 5.- Horario diferido 6.-Reunion de apoderado (fortalecimiento de la asistencia)	*Formato entrevista a la familia *Formato registro telefónico *teléfono *Correo electrónico activo. *Ficha de inscripción y matricula. *PPT reunión de apoderados.	Educadora del nivel	*Registro entrevista a la familia *Registro llamada telefónico. *Acta de reunión de apoderados.	Reunión de apoderados (abril) Durante todo el año

resguardando los procesos de aprendizajes significativos.						
---	--	--	--	--	--	--

Marco Legal

Marco legal y documentos de apoyo al PEI

En conclusión, los documentos que se indagaron fueron los siguientes:

- Proyecto educativo institucional jardín infantil “Weñi Chempen” Código: 13.116.020 – Periodo 2018 al 2022
- Reglamento Interno – actualizado 14 – 07 – 2023

Plan de Aula, Nivel medio mayor 2023

BIBLIOGRAFIA

Jardín Infantil Weñi Chempen – 13.116.020 – de la Comuna Los Espejos. Santiago.

- Plan de mejoramiento Educativo.
- Proyecto Educativo Institucional.
- Plan de Aula – Medio Mayor.
- Reglamento Interno.

Junji – junta nacional de jardines infantiles.

- Proyecto Educativo Institucional – General